



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
RÍO BLANCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2022 - 2025



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 43

En el municipio de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 11:00 horas del día lunes 27 de Junio del dos mil veintidós, reunidos en la sala de cabildos del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Veracruz N° 7, Col. Centro; se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo convocada con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia; 2.- Declaración del Quorum Legal; 3.- Aprobación de la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal **Ricardo Pérez García** para que el municipio de **Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave**, participe en la **"Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022 – 2024"**. Por ello se le autoriza a realizar las gestiones correspondientes para inscribir al municipio en la Guía. 4.- Clausura de la sesión, cierre del acta. ----- Una vez aprobado el orden del día, se procedió a su desahogo. -----

1.- **Lista de asistencia**; se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes el C. Ricardo Pérez García, Presidente Municipal; la C. Janett Paola del Valle Lara, Síndica Única; el C. Conrado Román Yrigoyen, Regidor Primero; la C. Marcia Iraís Martínez Díaz, Regidora Segunda; el C. Porfirio González Fuentes, Regidor Tercero; la C. Gisela Rivero Juárez, Regidora Cuarta; la C. Karina Limón Peña, Regidora Quinta; el C. Pablo Román Dueñas Herrera, Regidor Sexto; así como la C. Micaela del Carmen Martínez Lara en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento. -----

2.- **Declaración del Quorum Legal**. Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento se estableció el quorum legal necesario para la celebración de la sesión de cabildo, en los términos de lo previsto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

3.- **Aprobación de la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal Ricardo Pérez García** para que el municipio de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave, participe en la **"Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022 – 2024"**. Por ello se le autoriza a realizar las gestiones correspondientes para inscribir al municipio en la Guía. -----

CONSIDERACIONES:

PRIMERA: El Alcalde C. Ricardo Pérez García hace uso de la voz y expone al cabildo que la **GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2022**, es una herramienta práctica y ejecutable, que contribuye a que los gobiernos municipales cumplan con sus responsabilidades constitucionales y el marco normativo, además de ser una estrategia, ya que los orienta a obtener información para priorizar la generación de políticas públicas, proyectos y cualquier otra acción que emane de la administración pública municipal, siendo una metodología ya que permite la medición utilizando indicadores de gestión y desempeño, por lo cual se puede crear un programa de mejora continua. -----

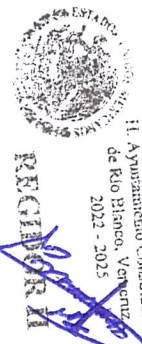
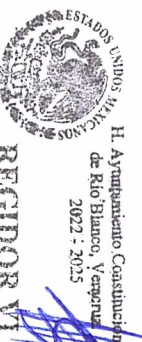
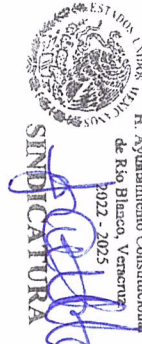
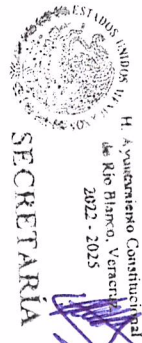
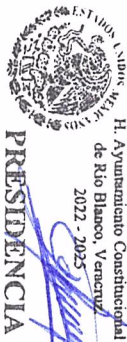
SEGUNDA: Para que el Ayuntamiento pueda participar en la GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2022, deberá inscribirse, cumpliendo con tres requisitos indispensables: 1) Contactar al Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal; 2) Aprobar la participación mediante acuerdo de Cabildo; 3) Designar un Enlace Municipal. -----

Expuesto lo anterior, el C. Ricardo Pérez García, Presidente Municipal procede a solicitar la autorización de Cabildo para realizar las gestiones necesarias para inscribir al municipio en la mencionada Guía. -----

Para dar cumplimiento a este punto, la C. Micaela del Carmen Martínez Lara, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento solicita a los miembros del Cabildo que si están de acuerdo en aprobar la participación del Municipio en la Guía, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniendo una aprobación de 8 de 8 ediles, por lo que se procede a los siguientes -----

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos que el C. Ricardo Pérez García, Presidente Constitucional realice las gestiones necesarias para que el Municipio de Río Blanco, Veracruz formalice su participación en la **GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO** -----



MUNICIPAL 2022

SEGUNDO. Las autoridades municipales manifiestan su compromiso de respaldar la aplicación de Guía durante el período de la presente Administración y entregar, de manera documentada, los resultados alcanzados durante la misma a las nuevas autoridades, al inicio de su respectiva gestión.

TERCERO. En consecuencia de lo anterior, remítase la autorización del presente acuerdo a las instancias correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

5.- Cierre de Acta. No habiendo otro asunto que tratar siendo las 11 horas con 50 minutos del mismo día de su inicio se da por terminada la presente Sesión de Cabildo en el Municipio de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron. Ante la fe de la Secretaria del Ayuntamiento.



H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025

PRESIDENCIA

C. Ricardo Pérez García
Presidente Municipal



H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA

C. Janett Paola del Valle Lara
Síndica Única



H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025

REGIDOR I

C. Conrado Román Yrigoyen
Regidor Primero



H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025

REGIDOR II

C. Marcia Iraís Martínez Díaz
Regidor Segundo



H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025

REGIDOR III

C. Porfirio González Fuentes
Regidor Tercero



H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025

REGIDOR IV

C. Gisela Rivero Juárez
Regidor Cuarto



H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025

REGIDOR V

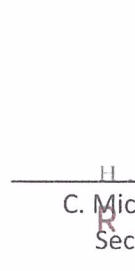
C. Karina Limón Peña
Regidor Quinto



H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025

REGIDOR VI

C. Pablo Román Dueñas Herrera
Regidor Sexto



H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025

SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO
RÍO BLANCO
2022 - 2025

C. Micaela del Carmen Martínez Lara
Secretaria del H. Ayuntamiento